

CRONICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XIII.

Miércoles 12 de Noviembre de 1890.

NUM. 1.342

Los agricultores y la reforma arancelaria

He podido observar el poco ó ningún caso que la generalidad de los labradores hacen de las noticias que la prensa publica referentes á las discusiones que tienen lugar en la Comisión arancelaria y á las alarmas y proyectos que ha motivado el célebre bill Mac-Kinley.

Hay gentes que miran las cuestiones económicas con tal prevención que ni aun explicándose llegarían á enterarse de la verdadera importancia, que para su presente y porvenir tienen los problemas que hoy están preocupando la atención de todos los estadistas de las naciones cultas.

Los que más agriamente censuran á los políticos de oficio son los primeros, que si leen un periódico, pasan la vista sin enterarse, por los artículos en que se tratan asuntos de interés general, para deleitarse leyendo las gacetas en que se da cuenta de las intrigas y miserias á que dan vida las rivalidades de campanario.

Es preciso protestar uno y otro día contra la idea absurda de que sólo el Gobierno puede poner eficaz remedio á las desdichas que hoy pesan sobre las clases productoras.

Mucho puede y debe hacerse desde las esferas del poder por la clase agrícola, pero á la vez que se reclaman de los hombres que gobiernan reformas útiles, hay que hacer comprender á todo el mundo que para que la acción oficial sea fecunda en buenos resultados, es de imprescindible necesidad, que la iniciativa privada acuda en su ayuda.

Está fuera de toda duda que sobre las industrias todas pesan hoy tantos tributos que puede decirse que sólo se trabaja para que el fisco cubra sus atenciones.

Empero, yo me preocupé más de la reforma arancelaria que de la rebaja en los tributos.

A pensar de esa suerte me inducen enseñanzas que he recogido en la vida práctica, y que voy á someter al buen juicio de mis lectores.

Si al discutirse los próximos presupuestos el ministro de Hacienda propusiera y las Cortes aprobaran una rebaja del 5 por 100 en la contribución territorial, los labradores se encontrarían con un alivio tan ligero en sus cargas, que apenas si se darían cuenta de la reforma, por más de que ésta en relación con la situación de la Hacienda entrañaría verdadera importancia.

Concertados tratados de comercio, por los cuales los cereales, vinos, aceites y otros productos agrícolas pudieran alcanzar fácil venta y buena estimación, los labradores conseguirían hacer frente á las más precisas necesidades, introducir reformas en los cultivos y realizar algunos ahorros con que atender á las dificultades que pudieran surgir en el porvenir.

Distribuida como está la riqueza en esta comarca, la rebaja en la tributación de 10, 20, 40 ó 100 pesetas no resuelve las dificultades del momento y á esto quedaría reducido en suma la reforma en la tributación. En cambio si la producción nacional está amparada por buenos conciertos arancelarios, el trigo en vez de venderse á 34 reales fanega se cotizará á 46 ó 50; el aceite que ha llegado á menos de 30 reales la arroba, tomará la estimación que en otras épocas, y los vinos darán las pingües utilidades que se lograron hace algunos años.

Importa recordar en este sitio, lo que ya queda indicado al principio de este trabajo, que todas estas ventajas no serán positivas si la iniciativa privada permanece en la más punible inacción.

Hay que trabajar con más esmero los aceites, y en el cultivo de los vinos deben introducirse las reformas que la ciencia y la práctica recomiendan de consumo.

Vamos ahora la relación que tienen con las reflexiones que llevo hechas, las medidas,

casi prohibicionistas del bill Mac-Kinley, las reformas que intentan otros países y las discusiones de la Comisión arancelaria.

RIVAS MORENO.

Importación de vinos en Francia

Durante los nueve primeros meses de 1890 y 1889, se han importado en Francia las siguientes cantidades de vinos comunes.

	1890	1889
De España (hectolit.).	5.087.250	5.192.871
» Italia.....	67.152	286.889
» Portugal.....	186.254	732.724
» Argelia.....	1.457.452	1.008.207
Otros países.....	668.422	764.354
Totales.....	7.466.530	7.985.045

Resulta pues, que la importación total acusa una baja de 518.515 hectolitros y que este descenso afecta á todos los países exportadores con la única excepción de Argelia, cuya colonia francesa aparece con un aumento de 449.245 hectolitros.

Portugal lamenta una baja muy considerable, de 546.470 hectolitros, lo que supone una baja de más de los dos tercios de su exportación.

El descenso de España es relativamente insignificante, consistiendo en el 2 por 100 de nuestra exportación.

La unión es la fuerza

La Cámara Agrícola de Alba de Tórmes es un hecho. De hoy en adelante las clases productoras de este partido judicial contarán con un elemento más para defender sus intereses, para luchar por sus derechos y para rechazar las insaciables pretensiones del absorbente poder central que desangra cada vez más al país, sin tener en cuenta los clamores de la opinión.

¿Se necesita hacer ver al Gobierno que los labradores no pueden vivir con las enormes contribuciones que gravan la producción? Para eso existe la Cámara Agrícola: para recoger los ayes de los necesitados y elevarlos quejas hasta el Consejo de Ministros, hasta las Cortes y hasta el Trono.

¿Se requiere la adopción de una reforma que remedie las necesidades de la postergada clase labradora? Pues para eso existe la Cámara Agrícola: para pedir donde proceda esa reforma.

¿Hace falta en alguna de esas tristes ocasiones en que una sequía pertinaz, una granizada espantosa, ó un huracán desencadenado abate los ánimos destruyendo la ansiada cosecha y las más lisonjeras esperanzas, reclamar la rebaja ó el perdón de los impuestos, ó el auxilio á las víctimas de tan sensibles accidentes? Pues para eso existe la Cámara Agrícola: para hacer valer en todas partes el derecho de esas víctimas á la indemnización de una ú otra forma.

Añadid á esto los sazonados frutos que siempre se obtienen de toda unión: el socorro mutuo en las necesidades de cada cual; la adquisición de los útiles para la labranza á menor precio del que costarían á cada uno particularmente; el alivio de la miseria de los socios cuando se imposibilitan para el trabajo ó alguna desgracia les arruina; la mayor facilidad en la obtención de préstamos á bajo precio, y tantas y tantas otras ventajas, resultantes de la asociación, y comprenderéis la importancia del sostenimiento de la Cámara Agrícola y el interés que todo labrador y toda persona amante del país debe tener en robustecerla y en vigorizarla para que tenga toda la autoridad posible y alcance todos sus frutos.

Para esto sólo se necesitan dos cosas: entusiasmo y constancia. El entusiasmo llevará á todos los corazones el propósito de cooperar con energía á la obra común de consolidación y desarrollo de la fuerza social. La constancia servirá para que tan noble

empresa prospere eficazmente á fin de que, como tantas otras, no se malogre estérilmente por la culpable spatia de los más interesados en su cumplido éxito.

¡Unión, labradores! Sois el nervio del país, y sin embargo todo el mundo os pisotea. ¿Por qué? Porque estais separados. Unios con fe y con entusiasmo: no retrocedáis ante ningún obstáculo, y vosotros os impondréis, y seréis lo que debéis ser: los amos del país, y sus padres y sus protectores al mismo tiempo, porque la sangre de España es vuestra propia sangre, y sus intereses vuestros intereses. ¿Qué mejores amos que vosotros? ¿Quiénes mejor que vosotros habian de mirar por la prosperidad de la nación?

¿Sabéis el cuento de las siete varitas? Era un padre que tenía siete hijos, tan mal avenidos, que siempre andaban en disputas y camorras; un día el padre, próximo á la muerte, llevó á sus hijos al campo, cortó siete varitas de Fresno, las ató fuertemente, y dijo á sus hijos: —Hijos míos, el que rompa este haz será mi heredero.

Cada uno de los hijos procuró romper el haz, y uno tras otro tuvieron que confesar que era imposible.

—Pues nada más fácil,—dijo el padre; y desatando el haz, fué rompiendo una tras otra las siete varitas, hasta dejarlas todas partidas en el suelo.—Ahí tenéis vuestro porvenir, hijos míos, dijo entonces el padre si os unís estrechamente como hermanos que sois, nadie podrá con vosotros; pero si os separáis, cada uno de vosotros será tan fácilmente quebrantado como esas varitas que yacen en el suelo.

¡No olvidéis esta enseñanza, labradores! La unión es la fuerza. ¡A unirse, pues, con energía, acudiendo al llamamiento que la Cámara Agrícola os dirige, abriéndolos fraternalmente sus brazos, y esta unión fecunda será sólida base de vuestra regeneración!

FERNANDO ARAUJO.

Concurso Agrícola de Zaragoza

A continuación pueden ver nuestros lectores los premios concedidos por el Jurado de dicho Concurso Agrícola:

Diplomas de honor.

Al Sr. Etienne Vernet: Por un arado de viñero, timón horcate; Id., id., timón partido; Id., id., id., timón horcate; Idem, id., id., bisurco para viñas; Id., id., id., desfondre sistema Vernet.

A D. Alberto Alhes: Por un arado viñero, sistema Vernet; Id., bisurco; Id. uno de desfondre, marca E. M. S. 2.

A D. Luis López: Por un arado viñero corvo; Id., id., id., cuatriscuro.

Diplomas de mérito.

A D. Luis López: Por un arado, sistema Jaén; Id., id., triscuro del país; Id., id., viñero, sistema Vernet.

Al Sr. Etienne Vernet: Por su escarificador de cinco rejas, sistema de su invención; Id. cavador del mismo sistema.

A D. Benito Solsona: Por un arado, sistema Jaén; Id. viñero, sistema Vernet; Idem de vertedera giratoria.

A D. Ramón Mercier: Por dos arados sistema Jaén uno de hierro y otro de madera.

A D. Cristóbal Lahuerta: Por un escarificador de su invención.

Diplomas de progreso.

A D. Benito Sorrosal: Por un arado de horcate, sistema Jaén.

A D. Pedro Comas: Por un arado de horcate, sistema Jaén.

A D. Luis López: Por un arado extirpador de tres rejas, sistema del país.

Al Sr. Etienne Vernet: Por un arado extirpador, cola de golondrina.

Diploma para usar el escudo de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Uno á D. Cristóbal Lahuerta, y otro al Sr. Vernet, como inventores respectivamente del escarificador y arado con mala-caña.

Premio á los operarios que han tomado parte en el concurso y que más se han distinguido en el manejo de los instrumentos.

Diploma y 50 pesetas.

A Miguel Savaña, Florencio Casaherrán y Francisco Anés.

Diploma y la cantidad de 40 pesetas.

A Francisco Sancho y Domingo García.

Diploma, más 30 pesetas.

A Rafael García y Pedro Vicente.

ESTATUTOS DE LA CAMARA AGRÍCOLA de Alba de Tormes

Artículo 1.º En el partido judicial de Alba de Tormes se constituye una Sociedad con el título de *Cámara Agrícola de Alba de Tormes*, cuyo domicilio oficial será la cabeza del partido.

Art. 2.º El objeto de esta Sociedad es la defensa y fomento de los derechos é intereses de la clase agrícola en todos sus ramos.

Al efecto, la Cámara Agrícola de Alba de Tormes tendrá los fines especiales siguientes: 1.º Establecer entre sus asociados el socorro mutuo en casos de pérdidas de cosechas, desgracias de ganados ó enfermedades que imposibiliten temporalmente á los socios para el trabajo.

2.º Crear sociedades cooperativas de producción y sobre todo de consumo en beneficio de los asociados.

3.º Gestionar por todos los medios la rebaja de las contribuciones que pesan sobre la agricultura y la ganadería.

4.º Reclamar de los Poderes públicos la mayor suma de protección para la producción nacional, á fin de que pueda sostenerse con ventaja contra la extranjera.

5.º Fomentar el crédito agrícola por todos los medios, ya gestionando la creación de Bancos agrícolas, ya sirviendo de intermediaria para la obtención de préstamos del Pósito y de los particulares en las mejores condiciones posibles.

6.º Utilizar las facultades que la ley del Sufragio universal otorga á las Corporaciones de esta índole para constituir un Colegio electoral especial y elegir un Diputado á Cortes que defienda los intereses generales del país y de las clases productoras, y muy especialmente del partido de Alba de Tormes.

Art. 3.º El número de socios es ilimitado, dividiéndose en tres clases: numerarios, de mérito y protectores.

Art. 4.º Serán socios numerarios todos los que, siendo mayores de edad, y teniendo su residencia en el partido de Alba de Tormes ó estando afincados en el mismo, sean labradores, propietarios rurales, ganaderos, industriales agrícolas, ingenieros ó peritos agrónomos, veterinarios, agrimensores ó agentes subalternos de cultivos y de las industrias rurales.

Art. 5.º Serán socios de mérito todas las personas que teniendo algún título académico ó profesional, ó perteneciendo al periodismo, manifiesten su deseo de formar parte de la Cámara y cooperar á la realización de sus fines.

Art. 6.º Serán socios protectores todas las personas que hagan á la Sociedad un donativo de 250 pesetas por lo menos ó la presten servicios de tal importancia que se puedan estimar, á juicio de la Junta directiva, dignos de dicho título.

Art. 7.º Los socios numerarios deberán satisfacer mensualmente la cuota de 10 céntimos de peseta; los de mérito satisfarán la de 25 céntimos, y los protectores estarán exentos de todo pago.

Art. 8.º La Cámara estará regida por una Junta directiva compuesta de un Presidente, dos Vicepresidentes, un Secretario general, un Vicesecretario, un Tesorero, un Contador y seis Vocales.

Art. 9.º Esta Junta directiva será nombrada por elección y se renovará cada dos años, siendo sus miembros reelegibles.

Art. 10.º En todos los pueblos del partido de Alba de Tormes donde existan más de

cincuenta socios se elegirán también cada dos años Juntas directivas locales que se entenderán directamente con la de Alba. Donde no lleguen á cincuenta los socios inscriptos se agruparán con los pueblos más próximos para nombrar la Junta local.

Art. 11. Las Juntas locales se elegirán directamente por los socios pertenecientes á la agrupación respectiva. La Junta directiva de la Cámara se elegirá por las Juntas locales, á cuyo efecto el día de la elección cada Junta enviará un representante á Alba de Tormes ó delegará en cualquier vecino de Alba sus facultades para elegir.

Art. 12. Para facilitar la asistencia á las sesiones de la Junta directiva se nombrarán tantos suplentes para los cargos de la misma cuantos sean los que no tengan su domicilio en Alba y resulten elegidos. Estos suplentes deberán tener su residencia en Alba y asistirán á las Juntas siempre que dejen de concurrir á ellas las personas suplidas.

Art. 13. La Junta directiva, así como las locales, se reunirá por lo menos una vez al mes, y además siempre que el Presidente lo juzgue necesario ó que lo reclamen cinco industriales de la misma.

Art. 14. Para que los acuerdos de las Juntas sean válidos se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus miembros, personalmente ó por sus suplentes respectivos.

Disposiciones transitorias.

1.ª Aprobados que sean en Junta general estos Estatutos, la Junta directiva se encargará de desenvolver las bases de que constan en el oportuno Reglamento.

2.ª Estos Estatutos tienen carácter meramente provisional, debiendo acomodarse á lo que se disponga en el decreto en que se organicen por el Gobierno las Camaras agrícolas, para gozar de los beneficios otorgados á estas Corporaciones.

3.ª Las Cámaras locales se compondrán por ahora de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y tres Vocales. Aprobados por la Junta directiva y fundacional.

Alba de Tormes 1.º de Noviembre de 1890.—El Presidente, Miguel Perlines.—El Secretario general, Miguel Sánchez Teruel.

Correo Agrícola y Mercantil
(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Aguilar (Córdoba) 7 de Noviembre.—A continuación los precios corrientes en este mercado: trigos, de 40 á 42 rs. fanega los ricios y á 36 los blanquillos; cebada, á 28; habas, á 36; yeros, á 36; matalahuga, á 56; alpiste, á 40; aceite, á 44 rs. la arroba; vino criado, de 28 á 30.—*El corresponsal.*

Almuñécar (Granada) 7.—Persiste la sequía y este temporal ocasiona grandes perjuicios en toda esta comarca, en la que se secarán la plantas si pronto no llueve.

El trigo se cotiza á 46 rs. fanega; y la cebada, á 32; garbanzos, á 60.—*El corresponsal.*

Teba (Málaga) 9.—La cosecha de aceite es pobre, por cuyo motivo se paga este líquido de 44 á 46 rs. arroba.

Animadas las ventas de trigos fuertes, á 46 50 y 47 rs. fanega; cebada, á 30 muy solicitada; habas menudas, á 40 y 30; trigos blanquillos, á 42.—*El corresponsal.*

Puente Genil (Córdoba) 8.—Quedan pocas existencias de aceite, pagándose la clase superior á 44 rs. arroba.

Precios de los granos: trigo ricio, de 40 á 42 rs. fanega; id. blanquillo, de 38 á 40; cebada, de 28 á 30.—*Un suscriptor.*

De Aragón

Aguarón (Zaragoza) 2.—Cual anuncié hánsse examinado los vinos nuevos por los compradores, quienes dicen son de inmejorable clase, y lo confirman las grandes compras que en tres días llevan hechas.

Indiqué en mi anterior que los mostos pesaban 17 grados, regla general. Pues respondiendo á ellos, han resultado los vinos tiernos ó dulces, salvo cortas excepciones.

Se llevan vendidos 10.000 alqueces; los precios son: el vino seco á 22,50 y 23 pesetas alqueza (120 litros), y el dulce á 19,50 pesetas; mas téngase en cuenta que el precio del seco es el vino claro, mientras que el del segundo, ó sea el dulce es prensado y neto.

He de manifestar á Ud. que este año, cual todos los anteriores, se vende aquí el vino por alqueza (12 cántaros), pero este año las ventas se han hecho por alqueces de 12 decálitros.

Y no hubiera estado de más que al retirarse el cántaro y medir con el decalitro, se hubiera retirado también el alqueza sustituyéndolo por el hectólitro, pero no es fácil en un principio entiendan la medida cierto personal, y ese ha sido el motivo de seguir hablando de alqueces.

Existe grande actividad en las transacciones de vino.—*C. E.*

De Castilla la Nueva

Campo de Criptana (Ciudad-Real) 9.—Hasta formar una idea aproximada de la vendimia, ya terminada, y sus efectos en esta localidad, no he creído oportuno adelantar noticias: hoy ya puedo decirle que no bajará el vino elaborado de 1.600.000 arrobas (16 litros) y que la cosecha no ha sido abundante, si bien en algunos pagos fue casi nula y en otros llena, pero las clases son muy ricas en azúcar, y de exquisita calidad, siendo los mostos ó vinos tintos de 14º y los blancos de 12º y 13º.

En cuanto á precios, la uva puesta en la bodega se ha pagado por regla general á 0,70 y á 0,75 pesetas la arroba (11,50 kilogramos) de uva blanca y la tinta á 1,26 pesetas ó lo más corriente á pesetas 0,11 el kilogramo; saliendo de cada 100 kilogramos de uva por lo general unos 130 litros de vino.

Para la fabricación de licores y elaborar el alcohol, ha pagado la banasta de orujo á pesetas 0,35, ó sea á unos 0,70 pesetas los 100 kilogramos.

Operaciones, en estos caldos se animan, sin duda por su excelente calidad, y estos cosecheros que no son ambiciosos, ó que las necesidades les apremia, los ceden con buena demanda, el blanco á 7 l/2 y 8 reales arroba (16 litros) y el tinto se cede de 10 l/2 á 11.

Los cereales encalmados, y la sementera malísima, con esta sequía tan tenaz. El caudal se paga á 10 pesetas; gejar, á 9; centeno, á 8,50; cebada, á 7; avena, á 4,50 fanega de 55,50 litros.

La cosecha de azafrán ha sido buena, y ya se paga la libra á 37,50 pesetas, con tendencia al alza.

Aceituna no hay apenas; así que la próxima cosecha de aceite será pésima; las actuales existencias son escasas y su precio fluctúa entre 10,50 y 11 pesetas la clase buena, y la inferior á 9,50 y 9.—*R. A.*

Villarrubia de Santiago (Toledo) 9.—Con buen tiempo se ha terminado la recolección de la uva; el rendimiento ha sido, con corta diferencia, el mismo que el año pasado, pero las clases son inmejorables por las buenas condiciones en que estaba el fruto.

La siembra se está haciendo en seco; llevamos siete meses sin llover.

Precios: vino añejo, á 15 reales arroba; trigo, á 40 rs. fanega; cebada, de 24 á 25; aceite, de 44 á 47 rs. arroba, y con tendencia al alza, por ser casi nula la próxima cosecha.—*M. de L.*

Puebla de Montalban (Toledo) 9.—Una justificada ausencia me ha impedido comunicar á ese periódico noticias de esta por espacio de dos meses, en cuyo tiempo la peste con sus estragos, y como su consecuencia las luchas con el inmediato pueblo de Escalonilla (provocadas por este, exagerando las medidas sanitarias, hasta el punto de apalear á un pobre pellejero), han absorbido la atención de los agricultores y han paralizado las transacciones para fuera. Hoy todo ha concluido, á Dios gracias, y sólo se desean las aguas del cielo para dar ocupación á la clase jornalera en las viñas y tierras de sembradío.

Los vinos cosechados este año son de superior calidad: se cotizan el tinto, á 14 reales la arroba y el blanco de 11 á 12.

Animado el negocio de aceites. También ha subido su precio en arroba dos y tres reales, pues hoy se vende por partidas á 46 los 11 y l/2 kilogramos. Muy corta la cosecha de aceituna que muestran los olivos.

Los demás artículos; trigo, á 43 y 44 reales fanega; cebada, á 26 reales; garbanzos, de 26 á 32 reales arroba.—*El corresponsal.*

De Castilla la Vieja

Tordesillas (Valladolid) 6.—Anteayer se vendieron 140 reses vacunas á los mismos precios que en los anteriores mercados, ó sea de 50 á 52 rs. la arroba.

Las ovejas se han pagado de 50 á 60 rs. una.

Poco concurrido el mercado de cereales. Hé aquí la cotización: trigo, de 38 á 39 rs. fanega; centeno, á 30; cebada, á 26; algarrobas, á 27; avena, á 18; garbanzos, de 100 á 140; harinas, á 16 rs. arroba las primeras clases y á 15 las segundas.

Los vinos de la cosecha del 89 se detallan: blancos, de 10 á 12 rs. cántaro; tintos, á 12.—*El corresponsal.*

Vitigudino (Salamanca) 8.—Escasean las transacciones en ganados por falta de compradores.

En cambio se realiza todo el grano que se presenta en el mercado á los siguientes precios: trigo, de 33 á 34 rs. fanega; centeno, de 27 á 28; cebada, de 25 á 26; algarrobas, de 27 á 28; garbanzos, de 70 á 90; patatas, á 4 rs. la arroba.—*El corresponsal.*

Alaejos (Valladolid) 7.—Como la cosecha de uva ha sido corta en toda Castilla, han subido de precio los vinos de la anterior cosecha, pagándose hoy corrientemente de 14 á 15 rs. cántaro los blancos y de 14 á 16 los tintos.

El trigo, á 36 rs. fanega; centeno, de 22 á 24; garbanzos buenos, de 150 á 160.—*El corresponsal.*

Flores de Avila (Avila) 6.—El ganado lanar es muy solicitado, pagándose las ovejas viejas de 42 á 48 rs. cabeza; los cordeiros, de 40 á 46 y los primales de 52 á 58.

La lana se demanda de 66 á 68 reales la arroba.

Apenas ha llovido, por lo que no nace lo sembrado; y son muchas las tierras en las que no puede hacerse la siembra.

Precios de los cereales: trigo, de 35 á 36 rs. fanega; centeno, de 26 á 27; cebada, de 25 á 26; algarrobas, de 25 á 26; garbanzos, de 100 á 160.—*El corresponsal.*

De Cataluña.

Lérida 7.—Precios corrientes en este mercado: trigo para panificación, de 13 á 13,75, 14 á 14,75 y 15 á 16,50 pesetas cuartera, según la clase; trigo de huerta para sembrar, de 16 á 17; id. común para id., de 13 á 14; cebada, de 8 á 8,50; maíz, de 9 á 10; habas, de 10 á 10,25; judías, de 17 á 18,50.

Los precios registrados cierran muy firmes. La cuartera equivale á 73 litros.

Las harinas se detallan: primeras clases, de 3,75 á 4 pesetas la arroba; segundas, de 3,50 á 3,62; tercera, de 2,50 á 2,75; cuartas, de 1,75 á 2.—*El corresponsal.*

De Extremadura.

Aldeanueva del Camino (Cáceres) 7.—No quiere llover y la situación agrícola es fatal por la sequía.

Muy animado el mercado de anteayer. Hé aquí los precios que han regido: cerdos de 8 á 10 arrobas, de 50 á 52 rs. una; id. de 12 en adelante, de 54 á 58; trigo, de 40 á 42 rs. fanega el de Castilla y de 34 á 36 el del país; centeno, de 33 á 36; cebada, de 30 á 32; garbanzos, de 80 á 110; habas, de 56 á 60; harinas, á 19, 18 y 16 rs. arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente; vino, de 12 á 14 rs. cántaro el viejo y de 10 á 12 el nuevo; aguardiente anisado, de 34 á 36; aceite, de 60 á 64.—*El corresponsal.*

De Navarra

Tafalla 7.—La vendimia ha terminado, y si hubiera llovido oportunamente la cosecha sería abundante, pero por la sequía se ha cogido la cuarta parte de lo que se esperaba. Sin embargo, como las clases son muy superiores, los propietarios quedan satisfechos; el color de los nuevos caldos es inmejorable, así como es grande su fuerza alcohólica; yo he pesado mostos que tienen de 13 á 15 grados.

Los negocios sobre cepas han estado animados cual nunca, pagándose el fruto de la vid á 11 pesetas la carga (10 arrobas) en los lagares.

Muchos han sido los compradores de ésta, y el que ha adquirido fuerte cantidad D. Pedro Leoz, pero mayores acopios han hecho un comisionado francés y otro de Santander. Estos dos últimos elaboran aquí, y después de aclarados los vinos los expedirán á sus respectivos destinos.

La extracción de vinos viejos está animada á los precios de 10 á 12 rs. cántaro (11,77 litros.)

Anteayer llovió copiosamente, y gracias á este temporal podrá hacerse la sementera, pues hasta ahora no se había tirado á la tierra ni un grano por la falta de aguas.

La cosecha de olivas es muy escasa en todos los términos y mucho más en los de regadío.—*A. Y.*

Oiza 7.—Concluida ya la vendimia, digo á Ud. que la producción de la vid ha resultado en la misma proporción que la de cereales, abundante en las tierras de fondo y muy corta en las delgadas, si bien en todas de excelente calidad, por lo que esperamos hacer ricos chacolies.

La diferencia en la cantidad de la uva es tan notable, que aun comparada la de unos pueblos con otros dentro de este distrito municipal, que tendrá una legua de diámetro, al paso que en algunos han cogido de 25 á 30 cargas (13 kilos una) por hectárea, en otros apenas llega á 12, sin que el cultivo más esmerado haya servido para subsanar la pobreza natural de las tierras.

Puede decirse que hasta ahora, que el tiempo se ha cerrado en aguas, y á cuyo benéfico influjo, se está haciendo la siembra en buenas condiciones; no había llovido aquí desde últimos de Mayo.

El precio del trigo de 19 á 20 rs. robo; cebada, á 13; habas, á 18; uva, á 4,50.—*El corresponsal.*

De las Riojas.

Alesanco (Logroño) 7.—Se ha hecho la vendimia en esta villa, como en las inmedia-

tas, con días apacibles y hermosos, excepto en los últimos en que comenzaron las lluvias, cuyo temporal persiste y que en otras localidades habrá ocasionado detrimento en el fruto, así como es benéfico y necesario para practicar la sementera.

La uva ha dado excelentes mostos, de los que se esperan ricos vinos, y la cantidad recolectada es más baja que la de 1888; más adelante podrá precisarse el número de cántaras cosechadas.

Se han vendido algunos miles de arrobas de uva de 3,50 á 4 rs. una, y pequeñas partidas de mosto á 8 rs. cántara, á tapón de fino.

En los pueblos de Cenicero y Uruñuela vienen siendo extraordinarias la demanda y venta de mostos.

En Badarán se hicieron muchas operaciones de uva y ahora compran el caldo nuevo á 9 rs. cántara.

De vino viejo no quedan existencias en este pueblo ni en los inmediatas, excepto en Corobán, donde hay algunas cubas, cotizándose de 11 á 12 rs. cántara.

El trigo, de 36 á 39 rs. fanega; cebada, de 24 á 26; avena, de 15 á 18; patatas, de 8 á 10.—*E. H.*

Ollauri (Logroño) 10.—Los nuevos vinos, que como ya ha dicho la CRÓNICA son este año de superior clase, han mejorado de precio, habiéndose hecho en los últimos días varias partidas á 12 rs. la cántara, entre cuyas operaciones se cuenta la cosecha de don Blas Barrón. También puedo participarle que á un propietario se le ha ofrecido el precio de 13 rs., sin que hasta la fecha haya aceptado esta proposición.

La elaboración de vinos finos en barricas aumenta en este y otros pueblos de las Riojas. Los señores marqueses de Terán, Cañedo y Poves están haciendo en esta vendimia cerca de 2.000 barricas de tan selectos caldos que compiten con los de Burdeos.

Sigue el temporal de lluvias.—*Un suscriptor.*

Casalarreina (Logroño) 9.—Hasta la fecha van contratadas unas 40.000 cántaras de mosto y siguen probando partidas diversos negociantes. Precios corrientes con tendencia al alza: vinos enyesados, á 11 reales la cántara (16,04 litros); sin yeso, á 12.

En el inmediato pueblo de Cihuri ha alcanzado una partida el precio de 13 rs.

Anoche llovió copiosamente. El tiempo no puede ser mejor para la sementera.—*El corresponsal.*

San Asensio (Logroño) 10.—Este mercado de vinos es diariamente visitado por comisionistas de Haro y otros puntos, quienes realizan buenos negocios por los arreglados precios á que consiguen clases tan selectas como las que hayan podido producir otros términos de las Riojas. Según mis informes, han cambiado ya de mano más de 100.000 cántaras; las últimas partidas se han cotizado á 11 rs., cuyo tipo se espera suba de un día á otro.

En Briones rige el precio de 12 rs. y también es activa la contratación.

La sementera se hace en magníficas condiciones.—*El corresponsal.*

Cenicero (Logroño) 9.—Se acentúa el movimiento de alza en esta acreditada bodega. Se abrió la campaña á 11 rs., ajustándose á los pocos días muchos miles de cántaras á 12; después se operó en grande escala á 13 y 14, y hace una semana se cotizó á 15, habiéndose hecho últimamente partidas á 16 rs. No exagero al decirle que de las 350.000 cántaras cosechadas han pasado ya á manos del comercio 240.000. Los vinos son excelentes.

Los labradores muy satisfechos, tanto por el resultado de la vendimia, como por la activa demanda que viene reinando en el mercado.—*Un suscriptor.*

Aldeanueva de Ebro (Logroño) 8.—Los grandes negocios están á la orden del día en nuestra bodega; la mayor parte de la cosecha ha sido acaparada con destino á Francia, donde tan estimados son estos vinos por su color grana y extraordinaria riqueza alcohólica; muchas partidas se han cotizado á 16 rs. la cántara (16,04 litros).

Igual precio rige en Rincón de Soto, cuyo pueblo lleva también vendida casi toda su cosecha.—*El corresponsal.*

De Valencia.

Albaida (Valencia) 6.—Terminada felizmente la vendimia, ha resultado tan completa como anunciaba en mi anterior corresponsal, seberbia en cantidad y en general buenos tipos; no hubo grandes transacciones en uvas, los precios entre 0,75 y 1,25 pesetas la arroba según clase.

Los mostos son bastante solicitados; se verifican ventas desde 1 á 1,50 pesetas el cántaro de 10,77 litros, obligados los propietarios por falta de envases; los que tienen suficiente cabida y buenos tipos, se sostienen en

vender esperando alguna mejora en los precios.

Las fábricas de destilación hacen algunas compras de 0,80 á 1 peseta el cántaro.

Se está terminando la recolección del maíz, dejando satisfechos á los labradores por la cantidad y clase; también están preparando los terrenos de regadío para la siembra del trigo; los de secano árido puedan comprarlos si no llueve.

Empiezan á agitarse los políticos para las próximas elecciones de diputados provinciales; si hubiera más unión entre los agricultores y comprendieran sus intereses, ya harían cambiar de aspecto las cosas; pero está visto, no deben quejarse luego; en este distrito parece que tratan de hacer algo los viticultores; ya le tendré al corriente de lo que ocurra.—El correspondiente.

Carcagente (Valencia) 8.—Ya ha comenzado la campaña naranjera, alcanzando los precios de 1,25 pesetas la arroba de huerta y 1,75 pesetas la de medidas de los huertos.

La cosecha, como ya le tengo dicho, es algo menos de media, pero los precios son remuneradores.

La mandarina se paga á 4,50 pesetas la arroba y es muy buscada.

El arroz se cotiza á 19,50 pesetas los 100 kilos con cáscara; y descascarillado, el número 1, á 3,75; el núm. 2, á 4; y el núm. 3, á 4,25 pesetas la barchilla.

Las habichuelas á 3 pesetas barchilla.

El cadahuet ó mani, á 2 pesetas barchilla.

—C. P.

NOTICIAS

La Gaceta ha publicado los siguientes acuerdos de la Junta central del Censo electoral á propósito de los Colegios Especiales:

1.º Conforme con el art. 24 de la ley Electoral vigente, las corporaciones que el mismo artículo designa procederán, una vez publicadas las listas definitivas copiadas del censo general, á la formación de su censo especial respectivo.

2.º Tan luego como cada corporación tenga ultimado su censo, y le conste el número de electores con que cuenta, si este número no llegase al de 5.000, se asociará con las corporaciones de su misma clase más próximas, hasta completar dicho número ú otro mayor.

3.º Los electores que reúnan las circunstancias expresadas en el art. 25 de la ley, podrán pedir su baja en el censo general, en la forma que el mismo artículo determina, desde el día 15 de Noviembre próximo.

4.º Los rectores de las Universidades, los presidentes de las Sociedades Económicas de Amigos del País y los de las Cámaras de Comercio, podrán anunciar la forma en que han de acudir á ellos los que soliciten ingresar en el censo especial respectivo, dentro de la fecha y plazos que se fijen oportunamente.

Palacio del Congreso 6 de Noviembre de 1890.—El presidente, Manuel Alonso Martínez.

Sagasta, en su discurso de Zaragoza, ha prometido reducir los gastos públicos para aliviar á los agricultores, siendo así que há pocos meses declaró desde el banco azul que no podían hacerse mayores economías en los presupuestos.

Hoy que el jefe del partido liberal está en la oposición ofrece varias reformas que combatido energicamente desde el poder.

De tanto pecará el que crea al Sr. Sagasta, que durante cuatro años se ha opuesto con todas sus fuerzas á las soluciones defendidas por los gamacistas é imploradas por productores y contribuyentes.

El miércoles acudieron á la Zurríola, en San Sebastián, gran número de personas á contemplar el grandioso é imponente estado del mar y á ver cómo cazaban gaviotas algunos pescadores, los cuales por medio de una cuerda á cuyo extremo va atado un anzuelo y clavado en éste un pedacito de sardina que flota sobre la superficie, lograron coger cerca de 200.

Los negocios de vinos nuevos ofrecen gran interés en las Riojas, donde el comercio opera con actividad á los precios de 10 á 16 rs. la cántara (16,04 litros).

Veanse las correspondencias que publicamos en otro lugar.

En Perelló y otros puntos de Cataluña están también suimadas las ventas, pasando de 2.500 bocoyes los realizados en dicho pueblo á los precios de 25 á 28 pesetas la carga (121,60 litros).

En Campo de Criptana (Ciudad Real) se ha abierto la campaña con actividad, pagándose los tintos de 10,50 á 11 rs. la arroba (16 litros), y los blancos de 7,50 á 11.

En Aguaron (Zaragoza) se han ajustado 10.000 alqueces de 120 litros de 22,50 á 23 pesetas.

De La Crónica Mercantil, diario de Valladolid:

«Los buenos deseos de Noherlessom no se realizan; las lluvias que señalan séjanse de las zonas que mayor necesidad sienten por el agua, y aunque el cielo se nubla en momentos dados y los labradores abrigan la esperanza de que la humedad venga á dar facilidades á las operaciones de la sementera, las cuales tienen señalado plazo fijo, la sequía se sostiene y el daño iniciado toma cada vez mayores proporciones.

«Por otra parte el precio de los granos no compensa la pérdida que señaló la menor cantidad recogida en la última cosecha, y esta circunstancia debe influir para que el Gobierno estudie una cuestión que preocupa á cuantos aprecian la situación de los pueblos trabajados por sucesivas pérdidas y agobiados bajo el peso de crecientes é intolerables tributos.»

De los avisos recibidos en Paris sobre la cotización de los trigos: resulta que 5 mercados acusan alza, 27 firmeza, 184 no han tenido alteración y 29 están en baja.

En las comarcas productoras de la vecina república se paga el trigo de 23,80 á 24,54 pesetas hectólitro.

En las de España fluctúa entre 16 y 20 pesetas, y en cambio nuestros labradores satisfacen al municipio, provincia y Estado cinco ó seis veces más que los franceses.

Según noticias de Fuenterrabía, en los pueblos de la frontera francesa viene hablándose mucho estos días de los daños que causan en los campos crecido número de jabalíes, que por la nieve han abandonado las montañas del Pirineo español y se han internado en los bosques de los Bajos Pirineos.

En Sevilla se han vendido 700 arrobas de aceite nuevo, á 47 y 47,50 rs.

Precios de las pasas en Málaga; Caja fina, primera, á 75 rs.; id. segunda, á 65; id. tercera, á 55; id. caja imperial, á 75 y 80; id. Royaux, á 58 y 60; id. de cuarta, á 50; id. de quinta, á 42; id. mejores francesas, á 32; id. bajas, á 27 y 28; id. reviso, á 48; id. medio reviso, á 36; id. aseado, á 29; idem grano corriente, á 27; id. lechos corrientes, á 25; escombros, á 28.

La actual cosecha de naranja no llega á la ordinaria en Carcagente y otras comarcas productoras de la región valenciana, pero los precios son satisfactorios, pues se paga la fruta de huerta á 5 reales la arroba y la de huerto á 7.

La naranja mandarina es muy solicitada, alcanzando el precio de 18 reales la arroba.

En los pueblos inmediatos á Esguevillas (Valladolid), y algunos del Duero, mueren muchos cerdos cebados de una enfermedad desconocida.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha contestado á la exposición que promovió la Asociación Agrícola de Tarragona sobre el establecimiento de una Estación meteorológica en los puertos de Beceite, á cargo del servicio nacional agronómico, con objeto de prevenir las granizadas ó pedriscos que tanto daño causan á la producción agrícola; que al redactar los nuevos presupuestos se procurará incluir en ellos la partida que sea necesaria con dicho fin.

La comisión para la reforma de los Aranceles y estudio de los tratados ha acordado, en resumen, en sus últimas sesiones, la imposición sobre carbonos minerales extranjeros de un derecho de 3 pesetas por tonelada. Igualmente aprobó la imposición de un derecho de 5 por 100 sobre la exportación de mineral de hierro y cobre. Respecto á maquinaria, acordó se imponga un derecho de 14 pesetas los 100 kilos sobre las máquinas agrícolas, otro de 18 pesetas por 100 kilos á las máquinas motrices con calderas, y otro de 28 pesetas sobre las máquinas de barcos con sus calderas. Máquinas y piezas sueltas pagarán 20 pesetas tonelada.

Buques de hierro pagarán 25 pesetas tonelada arqueo.

Se concederán primas para la construcción de barcos mercantes, á razón de 75 pesetas por tonelada.

Señalado un derecho de 18,50 pesetas tonelada sobre el material fijo de ferrocarriles.

Elevar el derecho de los trigos á 8 pesetas los 100 kilos; el de la harina á 13 y el de los demás cereales á 4,40; el de las harinas de los mismos á 7,15; el del café y la achicoria á 104; el de las pastas para sopa á 17,90, y el de la manteca y tocino á 75. Además se ha introducido una nueva clasificación para la

entrada de los ganados, que pagarán á razón de 20 por 100 ad valorem. Se suben los valores sobre carnes muertas á 14,60, y de las clases de carne no especificadas, como embutidos, etc., á 18 pesetas. El arroz satisfará 10,66 pesetas. El alcohol pagará lo menos 60 pesetas por hectólitro, sin contar los impuestos interiores, excepto el alcohol de vino. No se alteran los derechos sobre el bacalao.

La Cámara de Comercio de Paris ha acordado pedir al gobierno de la república la tolerancia en los vinos enyesados hasta el mes de Septiembre de 1891 en lugar del mes de Abril, en que debe espirar el plazo marcado.

Las Cámaras de comercio de España tratan de ponerse de acuerdo al objeto de estudiar las medidas que como represalias deberán adoptarse en el caso de que persista el gobierno francés en sostener el proyecto de nuevos aranceles, en lo que al vino respecta, pues de aprobarse, puede darse por perdida completamente nuestra riqueza vinícola.

La comisión arancelaria de Francia ha terminado la discusión de la totalidad del proyecto de tarifas de aduanas, aprobando por 34 votos contra cinco el principio de la doble tarifa. También ha autorizado al gobierno para realizar convenios particulares en los que no se haga mención alguna de la tarifa mínima.

Estos convenios no llevarán consigo periodo alguno de duración, por lo que el gobierno será siempre dueño de denunciarlos y de aplicar la tarifa general cuando lo crea conveniente.

Están dando buen resultado muchas de las replantaciones de viñas en los montes de Málaga, así como en distintos puntos de aquella costa, y si esto continua en escala ascendente, pronto quizás, dentro de algunos años, contará dicha comarca con elementos de riqueza que consideráramos totalmente destruidos.

Llaman la atención en la carretera de Tortosa á Gadesa, los centenares de carros que cargados de bocoyes de vino se encuentran á cada paso, los que generalmente transportan el caldo de los pueblos comarcanos de Gadesa á Tortosa y más á Viaroz.

Dicen de Tortosa que las primeras molinadas de aceitunas dan bastante rendimiento, á consecuencia de la escasa humedad que hay en la pulpa. El aceite añejo ha sufrido alguna depreciación, pues de 18 pesetas cántaro de 15 kilos á que se llegó á cotizar, se vende hoy á 15 pesetas. El nuevo, clases buenas, se cotiza á 14 pesetas cántaro.

Según las noticias que se reciben en Málaga, la situación de los Pósitos en muchos pueblos de esta provincia no es nada envidiable, notándose que esta conveniente institución no llena, ni con mucho, el laudable objeto para que fué creada.

Labradores pobres hay que si no contarán con otros medios que el Pósito para sembrar, se morirán de hambre. Tienen, pues, que echarse en brazos de la usura y pasar por sus horcas caudinas.

La cosecha de vino ha sido completamente nula en Argecilla (Guzdalajara).

Dice un periódico de Pamplona: «Es tal la abundancia de tordos, que, al decir de nuestros labradores, no se ha visto mayor desde muchos años.

«Los estragos que estos huéspedes han causado en las viñas, han sido de importancia grande, en algunas viñas sólo han dejado las rasas, viéndose los propietarios en la necesidad de custodiarlas por el temor de ser vendimiadas.

«A la falta de olivas, y acosados por el hambre, han tomado como presa el viñedo, produciendo los efectos de un segundo cullido.

«Tienen el suelo de negro donde descienden. «Los cazadores les persiguen sin descanso, habiendo quien de un solo tiro de escopeta ha muerto veinticuatro.»

Escribe un activo y rico exportador de vinos de Pasajes, que acaban de salir de dicho puerto, un nuevo vapor francés con 1.500 pipas para Rouen, y que conviene que los cosecheros que guarden en sus bodegas vinos enyesados, estudien detenidamente el problema que tienen delante.

La salida natural de los vinos riojanos es para Francia: en aquella nación han de terminar estas transacciones en 1.º de Abril, de modo que ya en Marzo, serán pocos los comerciantes que quieran comprar de esta clase de vinos.

Además todos los prácticos en estos negocios saben que en el mes de Enero se verifican pocas transacciones por estar los comerciantes ocupados en asuntos interiores, (balances, inventarios, etc.)

De modo, que aquel que no haya vendido antes de Navidad, habrá de hacerlo en Febrero, en cuyo mes, además de aglomerarse por lo indicado todos los vinos enyesados, habrá que luchar con los de la actual cosecha que como comprenderán los interesados es un adversario terrible.

Todo esto si el gobierno francés, no accede á los deseos de la Cámara de Comercio de Paris, que, como en otro lugar decimos, ha pedido se aplaze hasta 1.º de Septiembre próximo la aplicación de la famosa circular Cazot.

En la mayoría de los pueblos de la provincia de Sevilla, desde Osuna para arriba, así como en la de Málaga por la parte de Antequera, Mollina y Archidona, ha llovido muy poco, lo que preocupa mucho á los labradores.

En Valencia señalan como síntoma de que será muy frío el invierno que se nos viene encima, el gran número de aves acuáticas procedentes de los climas septentrionales que hay ya este año en el lago de la Albufera.

En la inspección llevada á cabo en los terrenos del término municipal de Badalona, por el señor Tobella y varios socios del Fomento de la Agricultura de aquella población, han encontrado floxerados los viñedos.

CAMBIOS sobre plazas extranjeras

DÍA 11

Paris á la vista.....	2 00
Paris 8 d'v.....	1 90
Londres, á la vista (lib. ester.) ptas..	25 56
Idem 8 d'v. (idem) id.....	25 83
Idem á 60 d'v. (idem) id.....	00 00
Idem á 90 d'v. (idem) id.....	25 44

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los viticultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el agrio y ácido de los vinos.

A LOS VINICULTORES

Se arrienda una bodega para elaborar vinos, propiedad del Sr. D. Manuel Castellanos, sita en el término de Puebla (Almoradiel (Totodo), sobre el camino real que va á la estación de Villacañas. Contiene envases de madera para hacer 20.000 arrobas de vino con todos los útiles necesarios de prensas, bombas, estrujadoras, etc., etc.

Para tratar sobre el arriendo, dirigirse al citado D. Manuel Castellanos, en Quintanar de la Orden.

Rociadores de Vinas, el mejor sistema PRENSAS PARA UVAS MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES CORREAS, ALAMBROS Y HERRAMIENTAS Averly Montaut y Garcia ZARAGOZA

A los viticultores

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cuberías, dirigirse á D. Victoriano Echevarri, de Olazagutia (Navarra.)

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA, FLORICULTURA Y SIMIENTES de L. RACAUD, horticultor. Paseo de Torrero (ZARAGOZA) y Grandes premios de honor y de mérito en varias Exposiciones.

Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras, plántulas varios para la repoblación de los montes.

Vides Americanas de producción directa y porta injertos, las más vigorosas y más resistentes á la floxera.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos. Remite sus Catálogos francos por correo á quien los pida.

A los Viticultores

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fabrica de envases para vino.

En vista de los informes de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fabrica de cubas y tintos ó conos de D. Miguel Iriarte é hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen vasijas desde 20 hectólitros en adelante, de todas dimensiones, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometiendo á la purificación á vapor, donde se le extraen materias nocivas al vino y lo mismo montan tintos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la mediana, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fabrica como una de las mejores de España sin disputa.

Imp. de EL LIBERAL, Almodena. 2

Vinos para Francia
B. ESTEBE, CORREDOR
 AVENUE DE LA GARE, 9
 PERPIGNAN
 Casa de confianza establecida para la venta en comisión de vinos de España.
 Excelentes referencias.
 Comisión. — Informes.

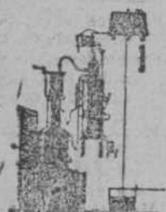
VALLS HERMANOS
 INGENIEROS
 VALLEPES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
 Fundados en 1854.
 19, Calle de Campo Sagrado
 (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)
 BARCELONA
 Premiadados con 18 medallas de Oro, Plata y diplomas de progreso por sus especialidades.
 Maquinaria e instalaciones completas segun los últimos adelantos para:
 Fábricas de Fideos y pastas para sopa.
 Fábricas de Chocolates.
 Fábricas de Harinas.
 Fábricas y molinos de aceites.
 Prensas para vinos.
 Máquinas de vapor, Motores a gas, Turbinas, etc., etc.
 Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.
 Dirección para telegramas
V A L L S. — Campo Sagrado
 BARCELONA
 Teléfono núm. 595.

Plantas de vides tintoreras y americanas
 El acreditado propagador de la variedad GARNACHA TINTORERA, la más precoz, la más tiña y la más resistente al mildew, continua expendiendo sarmientos y barbados de dicha variedad, á precios relativamente económicos, garantizando la legitimidad de las plantas.
 También tiene grandes existencias de ARAMÓN TINTORERO, variedad propia para terrenos de primera clase y esmerado cultivo; RIPARIAS AMERICANAS procedentes de semilla, resistentes á la flojera; y gran variedad de plantas para uvas de mesa, todas de lo mas selecto conocido.
 Para detalles dirigirse á D. José Damian Capsir y Cañamas, por Játiva y Bellús, (Puebla de Rugat)

TRATAMIENTO DE LOS VINOS POR LA LUZ
 Su mejoramiento, conservación y envejecimiento natural SIN ADICIONES Y SIN GASTOS
 por el Profesor D. J. M. MARTINEZ ANIBARRO
 Se ha publicado este importantísimo libro.
 Precios de la obra: 5 pesetas en Madrid, 5 pesetas 75 céntimos en provincias, certificada.
 Pedidos al autor, Dr. Martínez Aníbarro, Serrano, 4, Madrid, y principales librerías.

BALENCHANA Y C.ª
 INGENIEROS
 CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 12 DUPLICADO, MADRID
 TELÉFONO NÚM. 4018
 Esta sociedad se encarga del levantamiento de planos, formación de proyectos y dirección facultativa de toda clase de obras, especialmente de las relacionadas con la agricultura y sus industrias.
 Cuenta además con laboratorio para efectuar análisis de vinos, tierras, abonos, etc., y ensayos industriales, encargándose también, en condiciones ventajosas para los agricultores, del reconocimiento y extinción de las plagas del campo.
 Las personas que deseen adquirir tarifas detalladas y noticias referentes á estos trabajos, pueden dirigirse a las oficinas de dicha sociedad.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa Firme y Colón.
LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.
 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir desde el 10 de Enero 1890, y de Manila cada 4 martes á partir del 7 Enero.
LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.
LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.
 Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
SERVICIO DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana; de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga, don Luis Duarte.

CONSTRUCCIÓN DE APARATOS DE DESTILACIÓN
 GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO

 Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, melaza, etc.
 Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.
 Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy, y los más baratos.
 Aparatos de bebidas gaseosas. Depósitos para agua, alcohol, aceite y todo lo que se refiere á calderería de cobre y hierro.

LEONCIO CARRÉ, RONDA DE TOLEDO, NÚM. 3 MADRID
 Catálogos gratis á quien los pida.—Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema.—Se compra ó compra cobre y metales viejos.

Utensilios
 vinícolas y agrícolas
 completo surtido
CARLOS HAUPOLD
 C. Peligro, 27, MALAGA
 Taller mecánico y composuras de toda clase de Máquinas.

DR. J. M. MARTINEZ ANIBARRO
 GABINETE CIENTIFICO
 SERRANO, 4, MADRID
 Fábricas.—Máquinas.—Asuntos industriales.
 Dirección facultativa de bodegas.
 Aparato para la explotación del orujo de uva extrayendo el tartaro y el aguardiente.

LA MAQUINARIA AGRICOLA DE Adrian Eyries
 CALL 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID
 (Al lado del Teatro de Lope.)

PRESNAS MABILLE Y PISADORAS
 Las más sencillas y superiores á la presión de todas las conocidas, se garantiza.


Número	para cosecha de	Cántaros.	Plas.
0	para cosecha de	100 á 200	190
1	»	200 á 800	310
2	»	800 á 1.200	450
3	»	1.200 á 2.800	650
4	»	2.800 á 5.000	875

 Precio de la Pisadora 150 pesetas.

Campos Eliseos de Lérida
 GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
 Director-Propietario, D. Francisco Vidal y Codina
 Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.
 Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.
 Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.
 Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
 Árboles maderables, de paseo y adorno.
 Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

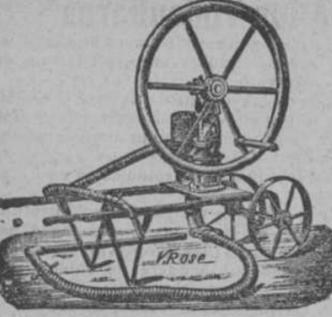
VIDES AMERICANAS
 de producto directo y para porta ingerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinada exclusivamente á este importante ramo.
 Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
 Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

Sustitución del enyesado DE LOS VINOS
 El «Conservador enántico» es el producto más indicado para sustituir con grandes ventajas el enyesado de los vinos al tiempo de la vendimia. Vale 15 pesetas el kilo y se emplea en la dosis de 30 gramos por hectólitro.
PROPIEDADES GARANTIDAS
 Regulariza la fermentación, neutraliza la mala influencia de las uvas podridas ó escaldadas, como buen disolvente de la materia colorante, aviva el color de los vinos, y por último, los conserva por tiempo indefinido sin necesidad de encabezarlos.
 Pedir prospectos al único y exclusivo depositario en España, administrador de La Revista Vinícola, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro, Zaragoza.

A LOS VINICULTORES
DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA
 Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.
 El precio es 10 pesetas 45 kilos, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.
 Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio Cerro Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

SALABERT Y COMPAÑIA
 CONSTRUCTORES.—BARCELONA
 1.º premios en los concursos de Badalona (Barcelona), Epila (Zaragoza), Sagunto (Valencia), Reus (Tarragona) y único primer premio en el de Tudela (Navarra.)

 Pulverizadores contra el mildiu
Salabert (de aire comprimido). 50 Ptas.
El Rayo (con palanca, capacidad 15 litros). . . 37,50 >
 Estos pulverizadores son los mejores que se conocen.
 Ventas al por mayor.
 Pasaje de la Merced, núm. 10. Barcelona.

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS


Arados.—Aventadoras.	Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Basculas.—TIJERAS para podar injertar
----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

 Gran rebaja de precio en el Pulverizador Noël modificado á tres pulverizaciones distintas. El mejor de cuantos aparatos se conocen para combatir el mildiu y el único premiado con «Objeto de Arte» ofrecido por el Sr. Ministro de Agricultura de Francia en la Exposición Universal de Paris de 1889.
 Ha vencido á 26 competidores.
 Catálogos gratis y franco.
 Pulverizador EL RELAMPAGO. Pesetas. 45
 > EXCELSIOR. > 45
 > ECONOMICO. > 35
 Alberto Ahles, 15, Paseo de la Aduana, Barcelona. Antigua Sucursal Noël de Paris